

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
--

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 2005 adoptó el acuerdo de convocar Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, que se celebrará el **jueves día 30 de junio** de 2005, en el salón de actos del edificio sito en Valencia, Plaza de Tetuán, número 23, a las diecinueve horas en primera convocatoria. En el caso de que no se alcance el quórum de asistencia establecido en el artículo 30 de los Estatutos sociales, tendrá lugar en segunda convocatoria para el mismo día e idéntico lugar, a las veinte horas.

La Asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL.
2. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE.
3. INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL.
4. INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL.
5. PROPUESTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. Examen y aprobación, en su caso, de:
 - 5.1. El Informe de gestión, las Cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), tanto individuales como consolidados, así como la gestión del Consejo de Administración y la aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio 2004.
 - 5.2. Obra Benéfico-Social:
 - Gestión y liquidación del presupuesto del ejercicio 2004.
 - Presupuesto para 2005.
 - 5.3. Nombramiento de auditores externos.
 - 5.4. Elección vacante del grupo de Personal en el Consejo de Administración.
6. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN POR CUALQUIERA DE LOS MEDIOS PREVISTOS EN LA LEY.

De conformidad con el artículo 29 de los Estatutos sociales y el artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General, quince días antes de la sesión quedará depositada en las dependencias de la Entidad, sitas en Castellón de la Plana, c/Caballeros, 2; en Valencia, c/Pintor Sorolla, 8 y en Alicante, c/San Fernando, 35-37, la documentación sometida a aprobación, para examen y estudio previo por los Consejeros Generales que lo deseen.

También estará accesible en **www.bancaja.es**, el texto de todas las propuestas que se someten a aprobación y el Informe de Gobierno Corporativo referido a 2004.

Asimismo, se manifiesta a los Consejeros Generales la posibilidad de obtener de forma inmediata y gratuita la documentación relativa al punto 5 del orden del día.

Nota: Las candidaturas al Consejo de Administración deberán presentarse en la Secretaría General de Bancaja, finalizando el plazo el día 15 de junio de 2005, a las 14 horas.

El Presidente del Consejo de Administración
José Luis Olivas Martínez

Valencia, 30 de mayo de 2005